En la Tavilla de Ceuta a quatro dias del mes de
Noviembre de mil y seiscientos y treinta y tres años fue mandado
el Lic.do Don Mateo Blasquez Tavilla alcalde ordinario
en el estado de los hijos dalgo y alonso mexia
Tay delegado de la Ex.ma y Ser.do de Gobernador
y demas oficiales capitulares que a qui
firmaron estando presentes como tal concejo
dixeron que nonbravan y nonbraron
por mayordomo y admin.or del puente que esta
en el Rio Segura que pasa por frente de es
tavilla para el gobierno de las heredades que ay
en la quenta della a Don Antonio Lopez
Moro Reg.or de la Tavilla al qual
mandaron lo acepte y que tenga libro
de cuenta y razon de lo que procediere
y se gastare en sus reparos para la dar
cada y quando por este concejo se le pida
el qual estando presente lo acepto y dixo esta
presto de lo cumplir y hacerlo que es obli
gado y lo firmaron

El Lic.do D. Mathias Blasquez
D. Antonio Lopez
Y de Herrera

Alonso Martinez Garcia
Martin Martinez
Simarin Salinas
Cristobal Alvarez de Alcalde